



REPÚBLICA DE CHILE
 AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
 Y ANTÁRTICA
 I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
 Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO N° 425

REF.: Aprobación de Modificación Presupuestaria N°09 del año 2017, Sector Municipal

Puerto Williams, 13 JUL. 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de noviembre 2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; y,
- El decreto Alcaldicio N°567 de fecha 07/12/2016, que nombra Alcalde a Don Jaime Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 565, de fecha 06/12/2016, que designa a doña Angélica Filosa Uribe secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos;
- El Decreto Alcaldicio N°768 de fecha 21/12/2016, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2017;
- El Memorándum N° 135 de fecha 06/07/2017 de jefa Dpto. de Desarrollo Comunitario a Alcalde, solicitando la Modificación;
- El Memorándum N° 74 de fecha 06/07/2017 de Director de Administración y Finanzas a Alcalde;
- El Memorándum N°432 de fecha 06/07/2017 de Alcalde a Director de Administración y Finanzas;
- Proposición de Modificación presupuestaria N°09/2017, Sector Municipal, presentada por Director de Dpto. de Administración y Finanzas;
- La Moción de Acuerdo N° 83 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/07/2017.
- El certificado de Secretaria Municipal (s), del Acuerdo N° 83.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la proposición de Modificación Presupuestaria N° 09, del año 2017, del Sector Municipal que consiste en:

TALLERES DEPORTIVOS 2017

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.000
215.22.04.999	OTROS	1.160
215.22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	2.500
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$4.660

EN PROGRAMAS CAMPEONATOS COMUNALES 2017

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.900
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$1.900

EN ACTIVIDADES RECREACIONES, CAMPEONATOS COMUNALES 2017

215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS	6.560
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$6.560

Conforme a los **VISTOS y CONSIDERANDO**, ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

[Firma manuscrita]



MOCION DE ACUERDO N° 83

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Proposición de Modificación Presupuestaria N° 09 Sector Municipal. Presentado por el Director de Dirección de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	-----		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 84 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23** de fecha 12 de Julio de 2017.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

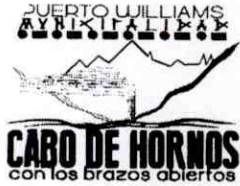
ANGELICA FILOSA URIBE, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos, RUT 69.254.400 – 5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos **aprobó Proposición de Modificación Presupuestaria N° 08 Sector Municipal**. Presentado por Director de la Dirección de Administración de Finanzas y el Alcalde y presidente del Concejo Municipal Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, tal como se refleja en el acuerdo N°83 del Honorable Concejo Municipal. La proposición de modificación presupuestaria solicita una disminución en **programa Talleres Deportivos** de gastos de los ítems 215.22.04.002, textos y Otros materiales de Enseñanza, 215.22.04.999 Otros, 215.22.09.002 Arriendo de edificios por M\$ 4.660; del **Programa Campeonatos Comunales 2017**, una disminución de gastos del ítems 215.22.01.001 Alimentos y Bebidas para Personas de M\$1.900, para Aumentar gastos en **Actividades Recreaciones, Campeonatos Comunales 2017** al ítems 215.24.01.008 Premios y Otros de M\$ 6.560.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.

ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



PUERTO WILLIAMS, 06/07/2017.-

MEMORANDUM N° 74

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON**

1.- Adjunto envío a Ud., 08 (ocho) copias de la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 09, de fecha 06/07/2017, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Sector Municipal, por la suma de \$ 6.560.000.- (seis millones quinientos sesenta mil pesos), de acuerdo a lo solicitado en su Memorandum N° 432, de fecha 06/07/2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Distribución:

1. Sr. Alcalde;
2. Archivo.-

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09, DE FECHA

06/07/2017, SECTOR MUNICIPAL

EN PROGRAMA TALLERES DEPORTIVOS:

DISMINUCION DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.....	M\$ 1.000.-
215.22.04.999 Otros.....	M\$ 1.160.-
215.22.09.002 Arriendo de Edificios.....	M\$ 2.500.-
	—————
Total Disminución de Gastos.....	M\$ 4.660.-

EN PROGRAMA CAMPEONATOS COMUNALES 2017:

DISMINUCION DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.22.01.001 Alimentos y Bebidas. Para Personas.....	M\$ 1.900.-
	—————
Total Disminución de Gastos.....	M\$ 1.900.-

EN ACTIVIDADES RECREACIONES, CAMPEONATOS COMUNALES 2017:

AUMENTO DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.24.01.008 Premios y Otros.....	M\$ 6.560.-
	—————
Total Aumento de Gastos.....	M\$ 6.560.-

NOTA: Esta Proposición de Modificación Presupuestaria ha sido hecha a petición de la Autoridad Edilicia, a través del Memorandum N° 432, de fecha 06/07/2017, de la Alcaldía, el cual se adjunta en fotocopia.



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Puerto Williams, 06 de julio de 2017

MEMORANDUM N° 432

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A: DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio del presente solicito a Ud. la realización de modificación presupuestaria externa para ser expuesta en concejo el día 10 de julio del presente, según Memorándum N° 135 de la Jefa Depto. Desarrollo Comunitario que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
**JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

JPFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Depto. Administración y Finanzas
- Alcaldía



OK

Puerto Williams, 06 de julio de 2017

MEMORANDUM N° 135

**A : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SR. JAIME FERNANDEZ ALARCON**

**DE: JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. PAMELA TAPIA VILLARROEL**

Por medio del presente, solicito a usted, instruir a quien corresponda para realizar modificación presupuestaria externa, para ser sancionada en reunión de concejo el día 10 de julio de 2017.

EGRESO

ACTIVIDADES RECREACIONALES

TALLERES DEPORTIVOS 2017			
	215-22-04-002	\$	1.000.000
	215-22-04-999	\$	1.160.000
	215-22-09-002	\$	2.500.000
CAMPEONATOS COMUNALES 2017			
	215-22.01.001	\$	1.900.000

INGRESO

ACTIVIDADES RECREACIONALES

CAMPEONATOS COMUNALES 2017	215-24-01-008	\$	6.560.000
-----------------------------------	---------------	----	-----------

Sin otro particular saluda atentamente

PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS

PTV/mab
DISTRIBUCIÓN:
1.- DAF
2.- DDC